ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE VIDRIOS PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO Y LAS CASAS DEL BICENTENARIO".----------

En la ciudad de Asunción a los treinta días del mes de junio del año dos mil diez y seis, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", **Lic. Fabiola Medina**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo", **Srta. Paola Cano** con C.I. N° 4.198.915 en representación de la firma CERTA S.A., para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 07/2016**. Dicho llamado corresponde a ***"Adquisición y Colocación de Vidrios para el Centro Cultural de la Republica El Cabildo y las Casas del Bicentenario"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° **308.857**, **C.D.P. N° 146/2016**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de mayo de 2016, **Expediente N° 313.879.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 06 de junio de 2016, Adenda N° 1 en fecha 07 de junio de 2016 y la Adenda N° 2 el 23 de junio de 2016 a las siguientes firmas: CHRISTIAN EVER LOPEZ MIRANDA, CERTA S.A., JUAN CARLOS ZUCOLILLO GALLI, VIDRIO CAR S.A. Y ROSA BEATRIZ ESTECHE DE FUNES. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**
Constancia del SIPE N°	**1.404.922**	**----------**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Presenta	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A

MIN[illegible] ARCE
[illegible]ativo de Contrataciones
EL CABILDO

Paola B. Cano I.

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Presenta	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	No Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	Presenta
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
V- Otros Documentos.	**INTERPRO**	**CERTA S.A.**
a) Balance general de los ejercicios 2012-2013-2014 para criterios de desempate.	No Presenta	No Presenta
b) Copia de los contratos ejecutados, facturas o certificados de clientes, durante los periodos 2013 y 2014.	No Presenta	No Presenta
c) Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	No Presenta	No Presenta

HERMINIO ARCE
Jefe Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Adquisición y Colocación de Vidrios para el Centro Cultural de la República y las Casas del Bicentenario					
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO**	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO**
				INTERPRO	CERTA S.A.
1	30171706-001	Incoloro Crudo de 3mm, (Provisión y Colocación)	1	120.000	97.000
2	30171706-001	Incoloro Crudo de 4mm (Provisión y Colocación)	1	170.000	117.000
3	30171706-001	Incoloro Crudo de 6mm (Provisión y Colocación)	1	200.000	198.000
4	30171706-002	Templado de 8 mm (Provisión y Colocación)	1	400.000	397.000
5	30171706-002	Templado de 10 mm (Provisión y Colocación)	1	500.000	500.000
			PRECIO TOTAL	1.390.000	1.309.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas.----------

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR EIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO